Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT-2016-1342 Salta, 11 de agosto de 2016 EXPEDIENTE Nº 11.120/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación Simple para la asignatura Manejo de Cuencas Hidrográficas (5to. Año – 2 do. Cuatrimestre) de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – PROMFORZ - (Plan de Estudios 2006) que se dicta en la esta Facultad, dispuesto por R-DNAT-2016-479; y

CONSIDERANDO:

Que se han recepcionado las inscripciones de las siguientes interesadas: Silvia Elena Ferreira Padilla y Laura Cristina Mármol.

Que por aplicación del artículo 41° del Reglamento de Concursos – Resolución N° 350-87 C. S. y sus modificatorias - se ha procedido a efectuar las consultas a los miembros del jurado, para fijar fecha de Oposición que en la parte dispositiva de la presente se indica, debidamente consensuada.

Titulares:

Ing. Elvio Mario Del Castillo Dr. Rodolfo Enrique Amengual Dr. Alberto Rafael Villa Uría

Suplentes:

Mgter. Juan Manuel Mendía Mgter. José Domingo Vera Díaz Mgter. Graciela Viviana Zucarelli Mgter. Alberto Ismael Juan Vich Mgter. Roberto O. Michelena Dr. Miguel Ángel Herrera

Que ante la consulta efectuada, los miembros titulares aceptaron constituirse en la fecha que figura en la parte resolutiva.

Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

a

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día lunes 05 de setiembre de 2016 a Hs. 09,00 para el SORTEO DE TEMA de la prueba de oposición del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del cargo antes mencionado y para el cual registraron sus inscripciones las postulantes: Lic. Silvia Elena Ferreira Padilla y Lic. Laura Cristina Mármol.

ARTÍCULO 2°.- Fijar el miércoles 07 de setiembre de 2016 a Hs. 09,00 como fecha para la CONSTITUCIÓN DEL JURADO que entenderá en la sustanciación del Concurso Público antes

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT-2016-1342 Salta, 11 de agosto de 2016 EXPEDIENTE Nº 11.120/2015

mencionado, en el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a las aspirantes y acto seguido presenciará las clases orales públicas, en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el Jurado que deberá entender en la presente convocatoria, es el siguiente:

TITULARES:

Ing. Elvio Mario DEL CASTILLO Dr. Rodolfo Enrique AMENGUAL Dr. Alberto Rafael VILLA URÍA

SUPLENTES:

Mgter. Juan Manuel MENDÍA
Mgter. José Domingo VERA DÍAZ
Mgter. Graciela Viviana ZUCARELLI
Mgter. Alberto Ismael Juan VICH
Mgter. Roberto O. MICHELENA
Dr. Miguel Ángel HERRERA

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Esp. Virgilio NÚÑEZ

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Mgter. José Fernando ARAMAYO

Estamento de Estudiantes: Sr. Diego RAMOS

ARTICULO 4°.- Indicar que el financiamiento del presente cargo se ha dado de alta a través del Convenio ME 1067/13 entre la SPU-UNSa-PROMFORZ.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, miembros del Jurado, Postulantes, Secretaría Académica, a la Escuela de Recursos Naturales, Veedores, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta, en cartelera de esta Facultad y siga Dpto. Docencia a sus efectos. aim

Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA SECRETARIA ACADÉMICA

Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM D E C A N A

Facultad de Ciencias Naturales

randera di Patra di Paul propiet M^ali dipulat gara